



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
28 JUL 2020
11:21 Hs.
39537 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio de los organismos que corresponda, informe respecto a las detenciones ejecutadas a 22 personas que llegaron a Santa Rosa de Calchines con permisos supuestamente apócrifos, los cuales tenían como finalidad instalarse en la localidad para trabajar en la zona agrícola, lo siguiente:

- 1.- Si se dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio según la normativa vigente en la provincia de Santa Fe.
- 2.- Cuales son las medidas que se van a tomar respecto de dichas personas, una vez finalizados los 14 días de aislamiento social, preventivo y obligatorio.
- 3.- Cuales son las medidas de protección que se van adoptar para los trabajos rurales santafesinos, en el hipotético caso que permitan que estas personas que ingresaron a la provincia, desarrollen sus labores una vez finalizado y cumplimentado el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

DIPUTADA PROVINCIAL

CESIRA ARCANDO